

## CAPITULO VIII: FAUNA

### Origen y Clasificación de la Fauna Nacional

La fauna nacional presenta una baja riqueza de especies en comparación a otras áreas de Sudamérica, aunque se destaca el alto grado de endemismo de su biota, el cual le confiere un gran valor, ya que aporta especies únicas a la biodiversidad del planeta. Para Chile se reconocen 1.808 especies de vertebrados vivientes, de los cuales 41 corresponden a especies introducidas (Tabla 19).

Los grupos más abundante corresponde a los peces, aves y mamíferos (marinos y terrestres). El más alto grado de endemismo de vertebrados corresponde a los anfibios (76,7%), seguido de los reptiles (58,5%), mamíferos (37%), y finalmente las aves con sólo el 2%. El grado de endemismo de los peces no está definido, pero se señala que la mayoría de las especies de peces de aguas continentales (aguas dulces) son endémicas .

**Tabla 19.** Diversidad de los grupos de vertebrados en Chile, número de especies, grado de endemismo y especies introducidas en cada clase. (s.i. = sin información)

Grupo	Especies		
	Endémicas	Introducidas	Total
Peces	s.i.	19	1.027
Anfibios	33	1	43
Reptiles	55	1	94
Aves	10	5	456
Mamíferos	37	15	99
Mamíferos Marinos	2	0	48
TOTAL	137	41	1.767

Modificado de Spotorno (1995) & Simonetti (2000)

Respecto de las categorías de estado de conservación de los vertebrados chilenos, los grupos con mayor grado de endemismo son los que presentan los mayores problemas de conservación. Así, el 100% de las especies de peces continentales presentan problemas de conservación, el 79% de los anfibios, el 58% de los reptiles, el 56% de los mamíferos y el 17% de las aves se encuentran amenazadas.

En Chile existen dos especies de vertebrados extintas; el “Zarapito Boreal” (*Numenius borealis*), un ave de la que quedan pocos ejemplares en Norteamérica y el “Tuco Tuco de Isla Riesco” (*Ctenomys magellanicus dicki*), una especie que habitaba en la Isla Riesco (XII Región). Las

principales causas determinando la amenaza para los especies de vertebrados son la explotación comercial, la caza (por pieles, carne o deporte), el contagio de enfermedades y la destrucción y alteración del hábitat.

### Estado de la Fauna Regional

**En este análisis se incorporan los grupos más representativos de la fauna de vertebrados a nivel regional.**

Antes de aventurar el número de especies de un área determinada, en este caso de Regiones político-administrativas, es imprescindible considerar que una especie pertenece a una

región administrativa, sólo si dicha región forma parte su rango geográfico de distribución. Es así como la IV Región constituye para muchas especies el inicio de su distribución en Chile (e.g., algunos murciélagos y roedores), mientras que para especies de amplia distribución, la Región constituye sólo parte de su rango geográfico (e.g., zorros, algunos roedores y cetáceos). Una situación particular la constituyen la chinchilla chilena, ya que actualmente la Cuarta Región es el único lugar en Chile donde persisten poblaciones de esta especie.

**Tabla 20.** Diversidad de los distintos grupos de vertebrados en la IV Región, número de especies, grado de endemismo y especies introducidas en cada clase. (s.i. = sin información).

Grupo	Especies		
	Endémicas	Introducidas	Total
Peces*	s.i.	s.i.	s.i.
Anfibios	3	0	5
Reptiles	3	0	21
Aves	4	4	177
Mamíferos	8	5	63

\* de aguas continentales

### Mamíferos

En la totalidad del territorio nacional (Americano, Antártico y Oceánico), la fauna de mamíferos

comprende 147 especies, 37 de las cuales son endémicas y 15 son introducidas (Tabla 19). El mayor grado de endemismo lo tienen los mamíferos terrestres, especialmente los roedores, mientras que el endemismo de los mamíferos marinos es bajo.

En la Cuarta Región existen cerca de 63 especies de mamíferos, de los cuales ocho son endémicos (mayoritariamente roedores) y cinco introducidos (Tabla 20).

El estado de conservación de los mamíferos es preocupante ya que, en la categoría En Peligro de Extinción se encuentran las especies: Chinchilla chilena (*Chinchilla lanigera*), zorro culpeo (*Pseudalopex culpaeus*), zorro chilla (*Pseudalopex griseus*), chungungo (*Lutra felina*), gato colocolo (*Felis colocola*), gato montés (*Felis guigna*), guanaco (*Lama guanicoe*) y el ratón topo (*Chelemys megalonyx*). Antecedentes de distribución, hábitat y estado de conservación de los mamíferos en la IV Región son entregados en la Tabla 21.

Adicionalmente algunos representantes de los principales grupos de vertebrados se incluyen en forma de fichas. Las fichas 1 a 4 contienen descripciones de algunos representantes del grupo de los mamíferos posibles de encontrar en la Cuarta Región.

**Tabla 21:** Listado de Mamíferos presentes en la IV Región de Coquimbo, indicándose cuando corresponde su Estado de conservación.

MAMIFEROS				Estado de Conservación		
Nombre científico	Nombre común	Distribución	Hábitat	Chile	IV	Obs.
ORDEN MARSUPICARNIVORA						
Familia Didelphidae						
<i>Thylamys elegans</i>	yaca	I a VII	Costa a precordillera	R	R	

MAMIFEROS				Estado de Conservación		
Nombre científico	Nombre común	Distribución	Hábitat	Chile	IV	Obs.
<b>ORDEN CHIROPTERA</b>						
Familia Phyllostomidae						
<i>Desmodus rotundus</i>	vampiro común	I a V	Litoral	R	I	
Familia Vespertilionidae						
<i>Myotis chiloensis</i>	murciélago orejas de ratón del sur	III a XII	costa a cordillera			
<i>Histiotus montanus</i>	murciélago orejudo	IV a XII	costa a cordillera			
<i>Histiotus macrotus</i>	murciélago orejón	I a VIII	costa a cordillera			
<i>Lasiurus borealis</i>	murciélago colorado	I a XII	costa a cordillera			
<i>Lasiurus cinereus</i>	murciélago blancuzco	IV a IX	bosques y arboledas			
Familia Molossidae						
<i>Tadarida brasiliensis</i>	murciélago cola de ratón común	I a X	construcciones			
<b>ORDEN RODENTIA</b>						
Familia Muridae						
<i>Abrothrix olivaceus</i>	ratoncito oliváceo	I a XI	costa a precordillera			1
<i>Abrothrix longipilis</i>	ratoncito de pelo largo	IV a XII	costa a precordillera	I	?	
<i>Abrothrix andinus</i>	ratoncito andino	I a R.M.	altoandino			1
<i>Oligoryzomys longicaudatus</i>	ratoncito de cola larga	III a XII	costa a precordillera			1
<i>Phyllotis darwini</i>	lauchón orejudo	I a XII	costa a cordillera			1
<i>Phyllotis xanthopygus</i>	lauchón orejudo andino	IV a VII	altoandino			
<i>Chelemys megalonyx</i>	ratón topo del matorral	IV a V	cordillera de la costa	P	P	
<i>Rattus norvegicus</i>	guarén	I a XII	asentamientos humanos	Introd.		
<i>Rattus rattus</i>	rata negra	IV a XII	costa a precordillera	Introd.		
<i>Mus musculus</i>	laucha	I a XII	asentamientos humanos	Introd.		
Familia Octodontidae						
<i>Octodon degus</i>	degú	III a VII	costa a serranías			1
<i>Octodon lunatus</i>	degú costino	IV a R.M.	cordillera de la costa	V	I	
<i>Spalacopus cyanus</i>	cururo	III a VIII	costa a precordillera	P		
Familia Abrocomidae						
<i>Abrocoma bennetti</i>	ratón chinchilla	III a VIII	costa a precordillera	A	A	
Familia Chinchillidae						
<i>Chinchilla lanigera</i>	chinchilla chilena	IV	serranías	P	P	
<i>Lagidium viscacia</i>	vizcacha	III a X	transversales	V	V	
Familia Myocastoridae						
<i>Myocastor coypus</i>	coipo	III a XII	precordillera y cordillera	F	V	

MAMIFEROS				Estado de Conservación		
Nombre científico	Nombre común	Distribución	Hábitat	Chile	IV	Obs.
<b>ORDEN CARNÍVORA</b>						
Familia Canidae						
<i>Pseudalopex culpaeus</i>	zorro culpeo o zorro colorado	I a XII	costa a cordillera			
<i>Pseudalopex griseus</i>	zorro chilla o zorro gris	I a XII	franja costera			
Familia Felidae						
<i>Puma concolor</i>	puma	I a XII	cordillera y bosques			
<i>Puma colocola</i>	colocolo	I a VI, VIII, XII	costa a cordillera			
<i>Felis jacobita</i>	gato montés andino	I - R.M.	prepuna y puna			
Familia Mustelidae						
<i>Galictis cuja</i>	quique	I a IX	costa a cordillera	V	V	
<i>Conepatus chinga</i>	chingue	IV a X	costa a cordillera	F	F	
<i>Lutra felina</i>	chungungo	I a XII	litoral costero	V	P	
<b>ORDEN ARTIODACTYLA</b>						
Familia Camelidae						
<i>Lama guanicoe</i>	guanaco	I a VII, XI, XII	costa y altoandino	V	P	
<b>ORDEN LAGOMORPHA</b>						
Familia Leporidae						
<i>Lepus capensis</i>	Liebre	III a XII	costa a precordillera	introd.		
<i>Oryctolagus cuniculus</i>	conejo		costa a precordillera	introd.		
<b>ORDEN PINNIPEDA</b>						
Familia Otariidae						
<i>Otaria flavescens</i>	lobo de un pelo	I a XII	litoral marino	F	F	I*
<b>ORDEN CETACEA</b>						
Familia Balaenopteridae						
<i>Balaenoptera musculus</i>	ballena azul	I a Antártica	océanos			P*
<i>Balaenoptera physalus</i>	rorcual común	I a Antártica	océanos			V
<i>Balaenoptera borealis</i>	rorcual del norte	I a XII	océanos			V*
<i>Balaenoptera edeni</i>	rorcual tropical	I a X	océanos			I*
<i>Balaenoptera acutorostrata</i>	rorcual enano	I a Antártica	océanos			I*
<i>Megaptera novaeangliae</i>		I a Antártica	océanos			I*
Familia Physeteridae						
<i>Physeter catodon</i>	cachalote	I a Antártica	océanos			I*
Familia Kogiidae						
<i>Kogia breviceps</i>	cachalote pigmeo	I a IX	océanos			I*
<i>Kogia simus</i>	cachalote enano	I a VI	océanos			I*
Familia Ziphiidae						
<i>Ziphius cavirostris</i>	zifio de Cuvier	I a XII	océanos			I*
<i>Hyperoodon planifrons</i>	ballena nariz de botella del sur	IV a Antártica	océanos			
<i>Tasmacetus shepherdi</i>	ballena picuda de Shepherd	IV a XII	océanos			I*

MAMIFEROS				Estado de Conservación		
Nombre científico	Nombre común	Distribución	Hábitat	Chile	IV	Obs.
<i>Mesoplodon densirostris</i>	zifio de Blainville	I a XI	océanos			I*
<i>Mesoplodon grayi</i>	zifio de Gray	I a XII	océanos			I*
<i>Mesoplodon layardii</i>	zifio de Layard	I a XII				I*
Familia Delphinidae						
<i>Orcinus orca</i>	orca	I a XII, Antártica	océanos			I*
<i>Globicephala melas</i>	calderón común	I a XII, Antártica	océanos			I*
<i>Globicephala macrorhynchus</i>	calderón de aletas cortas	I a X	océanos			I*
<i>Pseudorca crassidens</i>	orca falsa	I a X	océanos			I*
<i>Lagenorhynchus obscurus</i>	delfín oscuro	I a XII	océanos			I*
<i>Grampus griseus</i>	delfín de Risso	I a XII	océanos			I*
<i>Tursiops truncatus</i>	delfín nariz de botella	I a X	océanos			I*
<i>Delphinus delphis</i>	delfín común	I a XI	océanos			I*
<i>Lissodelphis peronii</i>	delfín liso austral	I a XII	océanos			I*
<i>Cephalorhynchus eutropia</i>	delfín chileno	IV a XII	océanos			I*
Familia Phocoenidae						
<i>Phocoena spinipinnis</i>	marsopa espinosa	I a XII	océanos			I*

Observaciones.

1: Caza permitida en la zona centro de Chile (IV a VII Región)

\*: Categoría de estado de conservación propuesto por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN).

### Ficha N° 1

#### *Lama guanicoe* (guanaco)

Los camélidos sudamericanos se originaron en Norteamérica entre 11 y 9 millones de años atrás a partir de un género ancestral. Algunas especies migraron vía Cordillera de Los Andes a Sudamérica, originando los géneros *Lama* y



*Vicugna* a m b o s presentes hoy en el área.

FIGURA 33

### ORIGEN Y ESTADO DE CONSERVACION

El guanaco (*Lama guanicoe*) es el camélido silvestre sudamericano más grande (Figura 33), y se encuentra emparentado con la vicuña (*Vicugna vicugna*), la llama (*Lama glama*) y la alpaca (*Lama pacos*), estos dos últimas son especies domésticas. En Chile su estado de conservación es Vulnerable y en la Cuarta Región se encuentra en Peligro de Extinción. Se han realizado reintroducciones en zonas donde ha desaparecido.

### DESCRIPCION GENERAL

Es un artiodáctilo, que presenta los dedos envueltos por pezuñas. El adulto mide de 1,2 a 1,75 metros considerando cabeza y cuerpo, la altura del cuerpo es de 90 cm a 1 m y su peso varía entre los 100 a 120 kgs.

Presenta orejas largas y aguzadas, labios muy móviles y partidos al medio, los machos tienen caninos más largos que las hembras. Tiene un pelaje de color café rojizo con tonos negros en la cabeza, el área alrededor de los labios, orejas, parte inferior del cuerpo y la parte interna de las piernas son de color blancuzco. Las patas son café y se observa un collar de pelos blancos en la parte baja del cuello.

**DISTRIBUCION Y HABITAT**

En el pasado esta especie ocupó extensas áreas en Sudamérica (Bolivia, Perú, Argentina y Chile). En Chile su rango de distribución incluía hasta la Patagonia, hoy en día, es posible encontrarlo en forma muy localizada en algunas regiones de Chile. Sus poblaciones más numerosas se encuentran en la Patagonia (Aysén, Magallanes e Isla Grande de Tierra del Fuego) y cordillera de la I y II Regiones, pero en la IV Región son muy reducidas.

Su distribución altitudinal es muy amplia; Desde el nivel del mar hasta el límite superior de la vegetación (ca. 4250 m), por lo que explota diversos hábitats como estepas de la precordillera y la Patagonia, zonas con matorrales, desiertos y ocasionalmente bosques.

**BIOLOGIA**

Es un herbívoro pastoreador y ramoneador. Se alimenta de pastos, arbustos, epífitas, líquenes, hongos y otros vegetales. Son animales extremadamente territoriales, que demarcan su territorio con fecas y orina. En sus poblaciones hay tres grupos sociales; el grupo familiar formado por un macho, varias hembras con sus crías de un año (chulengos), aunque algunas hembras de más de un año permanecen en el grupo, el grupo de los machos no reproductivos (inmaduros sexualmente) y los machos solitarios (generalmente viejos). El número de individuos en los grupos familiares puede variar de 2 a 30 miembros y ocupan territorios, que generalmente, corresponden a los mejores lugares de pastoreo disponible. Dentro de su territorio tienen defecaderos comunes. La hembra entra en estro (sexualmente receptiva) en la primavera y la gestación dura casi un año, al cabo del cual nace una sola cría. En su ambiente natural su depredador natural es el Puma (*Felis concolor*).

**SITUACION ACTUAL**

La ley de caza en vigencia prohíbe la caza, posesión y comercio del guanaco. Esta especie

ha sido históricamente utilizada por las comunidades indígenas con fines de sustento para la obtención de carne para la alimentación familiar, cuero, piel y lana para las ropas de abrigo. En periodos posthispánicos el guanaco fue intensamente cazado lo cual afectó claramente sus densidades poblacionales y en este siglo el guanaco ha sido fuertemente comercializado (caza comercial intensiva). En las zonas ganaderas del sur de Chile es cazado ya que se cree que compite con las especies ganaderas (ovejas) por el alimento y porque facilita la transmisión de enfermedades. A pesar de la legislación, la caza y el comercio ilegal todavía persisten, es por ello que las políticas actuales tienden a la protección del guanaco y de su hábitat especialmente en áreas silvestres protegidas y a aumentar la protección en su área de distribución.

**Ficha Nº 2**

*Pseudalopex culpaeus* (zorro culpeo, zorro colorado)

**ORIGEN Y ESTADO DE CONSERVACION**

En el país existen tres especies de zorro; el zorro chilote (*Pseudalopex fulvipes*), el zorro chilla (*Pseudalopex griseus*) y el zorro culpeo, estos dos últimos se encuentran en la IV Región. El culpeo es un mamífero carnívoro nativo (Figura 34), que en Chile, al igual que en la IV Región, su estado de conservación es Inadecuadamente Conocido.

**DESCRIPCION GENERAL**

El culpeo es el zorro más grande de Chile. Tiene el dorso de color gris o en tonos café, el flanco, cara y piernas de color rojizo y cola de color variable entre las subespecies, pudiendo ser rojiza.

**DISTRIBUCION Y HABITAT**

Es una de las especies de mamífero carnívoro más ampliamente distribuido en Chile continental, se encuentra desde la I hasta la XII Región y desde el nivel del mar hasta 4500 metros de altitud. Su amplio rango de distribución le permite explotar múltiples hábitats, incluso aquellos cercanos a las habitaciones humanas.

**BIOLOGIA**

Es de hábitos nocturnos, aunque frecuentemente se le observa durante el día. Es un animal solitario en época no reproductiva. Tiene un amplio territorio en el cual se alimenta y reproduce. Su dieta es extremadamente generalista, ya que es un cazador al acecho de pequeños mamíferos, liebres, aves y es un buscador experto que recorre su territorio en busca de nidos de aves y guaridas de conejos para comer sus crías. Cuando está hambriento consume lagartijas, sapos, insectos, frutos silvestres (especialmente molle y en menor cantidad cactáceas), carroña o cualquier resto de alimentos humanos.

En áreas de camping los visitantes suelen alimentar al zorro. Como este animal es tremendamente oportunista, pierde el miedo al hombre y se asienta en estas zonas en busca de comida fácil. Esta práctica es nociva ya que desconoce el hecho que el zorro es un importante actor en el equilibrio de los ecosistemas, ya sea como controlador biológico de plagas de roedores y como efectivo agente dispersor de semillas, especialmente de molle (*Schinus molle*). El zorro consume los frutos del molle, las semillas son escarificadas al exponerse a los jugos gástricos de su tubo digestivo y son defecadas en lugares favorables para el establecimiento de las plántulas.

El culpeo se reproduce a fines de invierno y principios de primavera. Durante el celo cohabita con su pareja en madrigueras construidas en huecos del suelo, de árboles o entre matorrales. El período de gestación dura dos meses y, una vez terminado, la hembra puede parir entre 3 y 5 cachorros. Los padres enseñan a cazar a los cachorros hasta que son jóvenes, luego son expulsados de la madriguera y comienzan su vida solos. Después de esto, los padres comienzan su fase solitaria.

**SITUACION ACTUAL**

Fue ampliamente cazado por su piel (aunque esta es menos cotizada que la del zorro chilla) y por presuntos ataques a ganado doméstico. Actualmente se encuentra protegido por la Ley de Caza y es considerada una especie benéfica para el equilibrio de los ecosistemas naturales.

**Ficha Nº 3**

*Rattus norvegicus* (guarén, rata noruega, pericote, rata de acequia)

Los roedores son los mamíferos más abundantes sobre la tierra tanto por el número de especies como por el número de individuos, llegando a ser extremadamente cosmopolitas. En Chile los roedores introducidos son de la Familia Muridae y son la laucha común (*Mus musculus*), la rata negra (*Rattus rattus*) y el guarén (*Rattus norvegicus*). Fueron introducidos desde Europa a Chile central, primero la laucha con la llegada barcos europeos al nuevo continente en la mitad del siglo XVII y finalmente el guarén a principios del siglo XIX.

**ORIGEN Y ESTADO DE CONSERVACION**

Al ser introducidos, no se aplica estado de conservación.

**DESCRIPCION GENERAL**

El guarén mide entre 21 y 27 cm de largo corporal y su cola alcanza entre 17 y 23 cm,

la cual esta provista de numerosos anillos, tiene orejas gruesas y cortas. Su color generalmente es gris terroso, ceniciento claro u oscuro y algo mas claro en el vientre.

#### DISTRIBUCION Y HABITAT

El guarén es uno de los animales con más amplia distribución en Chile y el mundo, se encuentra desde la I a la XII Región. Habita en las alcantarillas y lugares húmedos cerca del hombre.

#### BIOLOGIA

Es un animal de actividad crepuscular y especialmente nocturna, son tremendamente omnívoros y comen desechos de la cocina humana, de alcantarillas, animales enfermos o muertos, incluso de su misma especie (canibalismo), ataca aves nativas y sus huevos, aves de corral e incluso conejos y pequeños ratones silvestres. Es un animal muy agresivo que pelea a mordiscos y puede atacar en grupo a sus enemigos, como gatos, perros, zorros y culebras. Es muy versátil, nada, salta, trepa y cava galerías, en las cuales almacena alimento o utiliza de nido, llegando a albergar hasta cien individuos.

En invierno se acercan a las habitaciones humanas en busca de alimento, causando graves daños a los alimentos y granos almacenados, especialmente porque es huésped de microorganismos causantes de enfermedades tales como, la peste bubónica, rabia y hepatitis.

Son animales polígamos y las hembras son sexualmente receptivas (estro) de primavera a otoño. La preñez dura tres semanas y paren dos a siete veces en el año, con 5 a 21 crías por camada, de este modo, una hembra puede potencialmente parir entre 10 y 147 crías al año. La lactancia dura un mes y a los 80 días los jóvenes están sexualmente maduros. Estos animales llegan a vivir entre 3 y 4 años, período en el cual expresan su alta capacidad reproductiva, la que les ha permitido ser exitosos en casi cualquier hábitat.

#### SITUACION ACTUAL

Es considerado un animal perjudicial, ya que transmite enfermedades, es destructor de bienes humanos (casas, huertos, cultivos, animales, almacenes de granos), por lo que puede ser cazado o capturado en cualquier época del año, en todo el territorio nacional. Es controlado con procesos de desratización periódica de viviendas y otras construcciones.

#### Ficha Nº 4

*Otaria flavescens* (lobo de mar común, lobo de un pelo)

#### ORIGEN Y ESTADO DE CONSERVACION

Este mamífero marino es nativo de las costas de Sudamérica. Su categoría de estado de conservación en el país y en la IV Región es Fuera de Peligro según CONAF (1993). Sin embargo la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN) propone para el lobo común la categoría de conservación de Insuficientemente Conocido.

#### FIGURA Nº35



#### DESCRIPCION GENERAL

Es un animal robusto (Figura 35), los machos adultos llegan a medir 3 a 3,5 metros de largo y pesan sobre 350 kg, las hembras son de menor tamaño alcanzando hasta 2,5 m y 144 kg de peso y las crías al momento de nacer miden 80 cm y pesan de 11 a 15 kg. Presentan aletas



anteriores largas y aletas posteriores anchas, estas le permiten nadar y desplazarse en el sustrato rocoso.

Tienen un marcado dimorfismo sexual, tanto en el tamaño como en la coloración. Los adultos y subadultos presentan color café oscuro en ambos sexos, presentando tintes rojizos y amarillos en el cuello y cabeza de los machos. Las hembras no presentan la típica melena aleonada del macho, el color del pelaje de los cachorros es inicialmente negro, después de un mes de edad comienzan a cambiarlo por el pelaje de color café oscuro característico de los adultos.

#### **DISTRIBUCION Y HABITAT**

El lobo común ocupa grandes extensiones en la costa Pacífico de Sudamérica, desde el Perú hasta el cabo de Hornos y en la costa Atlántica bordeando Uruguay y sur de Brasil, incluyendo las Islas Falklands/Malvinas. En Chile se distribuye desde la I Región hasta el Cabo de Hornos en la XII Región incluyendo gran parte de Chile insular, es una especie costera, encontrada típicamente habitando en los roquerios litorales y en ocasiones playas de poca pendiente.

#### **BIOLOGIA**

El lobo común es un carnívoro oportunista, capaz de consumir una amplia variedad de presas, su dieta incluye especies de peces (bentónicos y pelágicos), diversos invertebrados como jibias, calamares, pulpos, medusas, krill y ocasionalmente pingüinos.

Son animales polígamos, el inicio de la época reproductiva varía de acuerdo a la latitud, pero generalmente se extiende entre septiembre y marzo. En este período llegan los machos a las loberas y escogen su territorio, el que defenderán celosamente de los otros machos vecinos. A los

pocos días de la llegada del macho llegan las hembras, las cuales escogen el macho con el cual van a permanecer, de esta forma se pueden constituir harenes de hasta 15 hembras por macho. El parto ocurre a los pocos días de la llegada de la hembra, días después de esto la hembra está preparada para reproducirse nuevamente. Los cachorros son enseñados en la natación por la hembra a una edad muy temprana (a los 10 días de nacidos), estando preparados para adentrarse en el mar casi dos meses después. La lactancia se prolonga por 10 meses y las crías son abandonadas después de transcurrido un año. Los machos abandonan su territorio después de la época de crianza, a pesar de no ser animales migradores, pueden dispersarse ampliamente.

#### **SITUACION ACTUAL**

Las poblaciones de lobos marinos han sido explotadas para la obtención de carne, cuero y grasa desde tiempos prehistóricos, siendo normal encontrar en conchales indígenas abundantes restos óseos de lobo común y otros mamíferos marinos. Posteriormente las expediciones extranjeras que explotaban tanto a lobos marinos como a grandes cetáceos (ballenas) redujeron dramáticamente sus poblaciones en algunas zonas del sur de Chile. Actualmente continúa la utilización comercial (especialmente se usa su aceite con fines medicinales) del lobo común al amparo de normativas de uso racional del recurso.

En su rango de distribución los lobos comunes son continuamente cazados por considerarse molestos y dañinos para la industria pesquera y perjudiciales para los pescadores artesanales, especialmente por la destrucción de sus redes. Por otra parte, son cazados para utilizar su carne como carnada y vender el aceite que de ellos se extrae.

Actualmente, presenta veda en todo el territorio nacional desde el 29 de septiembre de 1999 al 29 de septiembre del año 2004 (D.S. 366 de 1999).

## Reptiles

Dentro de los reptiles existen cuatro grandes Ordenes; Rhyncocephalia (tuatara, que sólo vive en Nueva Zelandia), Crocodrilia (cocodrilos), Chelonia (tortugas) y Squamata (lagartos y serpientes), en Chile solo existen tortugas marinas, lagartos y serpientes.

Un total de 94 especies de reptiles se reconocen para el país, de los cuales 81 son lagartos, seis serpientes y siete tortugas marinas. Del total de especies, 55 son endémicas y corresponden mayoritariamente a lagartos del género *Liolaemus* (34 especies) y una especie de tortuga es introducida desde Argentina.

En la IV Región se han descrito 28 especies de reptiles, de los cuales tres son endémicas, mientras que 20 especies de lagartos, dos de serpientes y dos de tortugas marinas son nativas.

El estado de conservación a nivel nacional de los reptiles presenta una especie en Peligro de Extinción (*Liolaemus gravenhorsti*) 13 especies Vulnerables, 18 especies Raras y 13 Inadecuadamente Conocidas. En la Cuarta Región, en cambio, el gekko *Homonota gaudichaudii* y el lagarto de Kulmann se encuentran en la categoría Inadecuadamente Conocido, el lagarto de Müller es la categoría Rara y para las restantes especies su estado de conservación No Ha Sido Definido (Tabla 20, 22).

**Tabla 22**

REPTILES				Estado de Conservación		
Nombre científico	Nombre común	Distribución	Hábitat	Chile	IV	Obs.
ORDEN SQUAMATA						
SubOrden SAURIA						
Familia Gekkonidae						
<i>Homonota gaudichaudii</i>	salamanqueja del norte chico	II a IV	litoral árido y semiárido	I	I	
Familia Tropiduridae						
<i>Liolaemus copiapoensis</i>	lagarto de Copiapó	III a IV	costa a precordillera	V	X	
<i>Liolaemus chiliensis</i>	lagarto chileno	IV a VIII	costa a precordillera	V	X	
<i>Liolaemus fuscus</i>	lagartija oscura		costa a precordillera			
<i>Liolaemus kuhlmanni</i>	lagarto de Kuhlmann	IV a V	costa a precordillera	V	I	
<i>Liolaemus lemniscatus</i>	lagarto lemniscato	IV a VIII	costa a precordillera	V	X	
<i>Liolaemus lorenzmuelleri</i>	lagarto de Müller	IV	costa a precordillera	R	R	
<i>Liolaemus maldonadae</i>	lagarto Maldonado	IV	andino			
<i>Liolaemus monticola</i>	lagarto de los montes	IV a VII	costa a precordillera			
<i>Liolaemus nigromaculatus</i>	lagartija de mancha negra	III a IV	costa a precordillera			
<i>Liolaemus nitidus</i>	lagarto nítido	IV a VII	costa a precordillera	V	X	
<i>Liolaemus platei</i>	lagarto de Plate	III a IV	costa y serranías			
<i>Liolaemus tenuis</i>	lagarto tenue	IV a IX	costa a precordillera			
<i>Liolaemus vallecurensis</i>	lagartija andina	III a IV	Andino	V	V	
<i>Microlophus marianus</i>	corredor araucano	II a IV	litoral árido y semiárido			